



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO

INFORME DE RESULTADOS EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Polonuevo, febrero 27 del 2025



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. PERIODO EVALUADO.....	3
4. RESPONSABILIDAD DEL INFORME.....	3
5. METODOLOGIA.....	4
6. FORMULARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2024.....	5
7. RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	5
8. EVALUACION CUANTITATIVA.....	5
9. EVALUACION CUALITATIVA.....	6
10. FORTALEZAS.....	6
11. DEBILIDADES.....	6
12. RECOMENDACIONES.....	7



1. INTRODUCCION

Este informe evalúa el desarrollo del control interno contable de conformidad con el fundamento normativo para desarrollar la de control interno contable, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la resolución 193 del 5 de mayo de 2016 y en especial los requerimientos establecidos en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación "por lo cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la contaduría general de la nación.

Este procedimiento orienta a los responsables de la información financiera de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO para el mejoramiento continuo del proceso contable, revisando y ajustando los que componen la etapa de reconocimiento; así mismo tendrá en cuenta la elaboración y presentación de los informes, los estados contables; análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación.

2. OBJETIVO

Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la gestión contable de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO, garantizando que los hechos contables se reconozcan, midan, revelen y se presente con sujeción al régimen de contabilidad pública.

3. PERIODO EVALUADO

El presente informe se evalúa el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

4. RESPONSABILIDAD DEL INFORME

Los responsables del Informe Anual de Evaluación de Control Interno Contable son el representante legal y el Asesor de control interno, o quien haga sus veces, según lo establecido en el artículo 4 de la Resolución N° 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Para el diligenciamiento del formulario, se debe tener en cuenta que las calificaciones asignadas por la Oficina de Auditoría Interna a cada una de las preguntas son producto de la evaluación independiente practicada. Para ello, hará las verificaciones que correspondan a efectos de lograr



objetividad en los resultados de dicha evaluación, la cual estará soportada en los programas de auditoría y demás papeles de trabajo utilizados.

5. METODOLOGIA

El Informe Anual de Evaluación de Control interno Contable de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO, se presentó mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas y para efectos de gestión, según los criterios de evaluación establecidos en la Resolución 193 de 2016.

Para la valoración cuantitativa se realiza en la plataforma del CHIP contable, en la cual, se diligencia un formulario de preguntas relacionadas con los criterios de control que deben ser calificadas conforme a la información y evidencia obtenida, dicho formulario presenta una estructura de 109 interrogantes las cuales presenta tres opciones de calificación **SI**, **PARCIALMENTE** y **NO**. Esta respuesta esta ponderada a través de la siguiente tabla tomada del anexo de la resolución 193 de 2016.

RESPUESTA	CRITERIOS	
	Existencia (Ex) valor	Efectividad (Ef) valor
SI	0.30	0.70
PARCIALMENTE	0.18	0.42
NO	0.06	0.14

Para la valoración cuantitativa se diligencio el mismo formulario en los siguientes campos:

- Fortalezas
- Debilidades
- Recomendaciones



6. FORMULARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2024 diligenciado.

Anexo en archivo HTML: Vigencia 2.024 **Resultado de 4.93**, Equivale porcentualmente a un **98.6%** Calificación **EFICIENTE**.

Una vez cuantificado los resultados se tiene en cuenta la siguiente tabla de ponderación:

RANGO	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE
3.0 > CALIFICACION < 4.0	ADECUADO
4.0 > CALIFICACION < 5.0	EFICIENTE

7. RESULTADO CONSOLIDADO

La oficina de control interno de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO realizo el diligenciamiento del anterior formulario de la Evaluación del Control Interno Contable así:

7.1 Evaluación Cuantitativa

El resultado obtenido en la plataforma del CHIP contable una vez diligenciado el formulario establecido fue de 4.93, Lo cual demuestra que el sistema de control interno contable de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO se encuentra en estado **EFICIENTE** dicho resultado se debe al desempeño de los funcionarios y a las directrices establecidas por la Gerencia.



que equivale en términos porcentuales a un 98.6%, con una variación de 1.8%, el se encuentra en un estado **EFICIENTE**, de acuerdo a la tabla de ponderación.

Recomendaciones

- Se resalta que se cuenta con el proceso de parametrización e implementación del Software contable, permitiendo avanzar y mejorar el proceso, registrando las operaciones en el Software.
- Llevar al comité de sostenibilidad financiera aquellos casos que afecten el proceso contable y la información financiera de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO, y se subsanen esas situaciones.
- Actualizar la matriz de riesgos de la E.S.E donde se incorporen los riesgos de índole contable y financiero que puedan llegar a impactar negativamente la gestión y sus resultados.

Se firma el presente informe a los 27 días del mes de febrero del 2025.

ENRIQUE PAYARES BELTRÁN
Asesor control interno

NOTA: Enviado x correo institucional de
Gerencia el día 27/02/2025,